

---

**DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA**

**Sugerencias para la Nota de Postulación a  
Práctica Profesional Supervisada**

---

**Cuestiones Formales:**

1) Fecha, lugar: Ciudad, día, mes, año.

2) La Nota va dirigida a el/la director/a del Departamento de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr/a/Mger/Lic. “(nombre completo)”

S...../.....D

3) Intención: Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda para solicitar mi postulación como aspirante (puntualmente) a la plaza “...” en la institución “...”.

4) Despedida formal y firma.

La carta de intención integra el conjunto de elementos que el alumno deberá ofrecer a la comisión encargada de seleccionar a los practicantes para cada plaza disponible, junto con su curriculum y una entrevista. Se espera que la carta ofrezca a la comisión elementos para discernir:

a) Manifestar de forma expresa la motivación del estudiante respecto de la práctica elegida;

b) Su posibilidad de enmarcar conceptualmente dicha práctica y de contextualizarla como área de intervención antropológica;

c) Lo que el estudiante se propone abordar y elaborar durante la práctica, en términos amplios, como aporte a los objetivos y tareas de la institución o el equipo donde va a ingresar, y los criterios en los que funda sus propósitos.

---

A continuación, algunas consideraciones que permitirán aclarar los contenidos anteriormente referidos:

a) El estudiante debe dar cuenta de por qué la práctica que aspira a concretar es elegida entre otras posibles. Aunque las elecciones encierran siempre significaciones difíciles de discernir es importante que pueda plantear algunos de los sentidos que lo inclinan por tal plaza. Puede hacerse referencia a cómo la motivación se relaciona con el cursado de la carrera (en las materias elegidas, en la selección de cátedras para ayudantías, en iniciativas de voluntariados o trabajos por fuera de la carrera, en las trayectorias previas al cursado) o dar cuenta de cómo el encuentro con la temática en la que se inscribe la práctica seleccionada despertó su interés a partir de alguna instancia del cursado (por el encuentro con dicha temática en algunas de las asignaturas de la carrera, la participación en algún proyecto de investigación, entre otros). También se puede argumentar el interés particular por determinadas instituciones o problemáticas sociales (trabajo con jóvenes, género, memoria, gestión cultural, registro arqueológico, ciencias forenses) etc.

b) Con la contextualización y la conceptualización de la práctica a la que se aspira, se espera que el estudiante pueda recuperar los análisis de contextos y planteos conceptuales trabajados durante el cursado de la carrera, que resulten pertinente para enmarcar su presentación. La contextualización requerida supone que el estudiante reconozca, en su escrito, el contexto sociohistórico en el que se inscribe la práctica elegida, las problemáticas que la tensionan, los atravesamientos que la condicionan en la actualidad, la relevancia de su abordaje antropológico. El modo en que se concibe el objeto de intervención debe recuperar conceptos y/o argumentos que permitan fundamentar la importancia y los aportes devenidos de una intervención desde la disciplina antropológica.

No se trata de elaborar una monografía sobre estos temas, ni de enumerar un conjunto de definiciones desconectadas. Se trata de elaborar un planteo personal nutrido por los aprendizajes realizados en la carrera acerca del objeto de intervención.

c) El explicitación de los propósitos que orientarán la práctica debe tener la suficiente amplitud como para albergar parte del trabajo que se hará a posteriori, cuando luego

---

de un período de inserción en la institución elegida se formule el Plan de Trabajo. Por lo tanto, no se trata aquí de detallar lo que se hará concretamente, sino más bien de describir aquello en lo que se espera aportar a partir de los planteos realizados en el punto anterior.